



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
ILABAYA - PERÚ

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL

Nº 117 - 2016-MDI/GM

Ilabaya, 06 JUN 2016

VISTO:

El Informe N° 391-2016-MDI/GAF-SGABA de la Sub Gerencia de Abastecimiento y el Informe N° 136-2016-MDI/GAF de la Gerencia de Administración y Finanzas, sobre solicitud de modificación del Plan Anual de Contrataciones 2016 de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, en su Quinta Versión, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades conforme al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, son órganos de gobierno con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, establece que "El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación. Una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones, éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por OSCE mediante Directiva. Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la comparación de precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad";

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 015-2016-MDI/GM, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, para el Ejercicio Fiscal 2016;

Que, mediante los documentos del Visto, la Sub Gerencia de Abastecimiento y la Gerencia de Administración y Finanzas, solicitan la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2016, vía inclusión de un (01) proceso según relación que adjunta, siendo la Quinta Versión; por cuanto la Sub Gerencia de Abastecimiento, ha recepcionado el Cuadro de Necesidades N° 1793 para el año fiscal 2016;

Que, por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades delegadas por el Despacho de Alcaldía a través de la Resolución de Alcaldía N° 010-2016-MDI/A y de conformidad con la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, con los visados de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica y la Sub Gerencia de Abastecimiento;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año 2016 de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, en su **Versión N° 05**, vía inclusión de un (01) proceso de selección detallado en el Anexo adjunto, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, la publicación de la presente Resolución a la Sub Gerencia de Abastecimiento en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE), y a la Sub Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones en el Portal Web Institucional, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a Secretaría General la notificación de la presente Resolución a las unidades orgánicas correspondientes de la Municipalidad, para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.-

- C.c.:
- Arch.
 - GAF
 - SGA
 - SGTIC
 - SG
 - GAJ



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

Ing. W. Miguel Málaga Castillo
GERENTE MUNICIPAL

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 001892-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

B) AÑO : 2016

C) SIGLAS : MDI

D) UNIDAD EJECUTORA : 301794

E) RUC : 20171895147

F) PLIEGO : GOBIERNO LOCAL

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo DBF para el SEACE Presione CTRL + G

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN	MÉTODO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO O COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIVISIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
																				DEPA	PROV	DIST				
1	1-58	0-NO		58	SUBASTA INVERSA	1- BIENES		ADQUISICION DE DIESEL B5	1510150500149121	20	GALON	3,600.00	1	Soles	18	5	Mayo	0- Por la Entidad		SUB GERENCIA DE	23	00	02			0-58

